

## **PROGRAMA EB-5**

### **‘Green cards’ por la vía rápida**

*El Congreso renueva un programa de residencia para inmigrantes que puedan crear puestos de trabajo*

December 9, 2012

Álvaro Ortiz

Se terminó el tiempo de espera para tener los pa-peles en regla en Estados Unidos. Es decir, si tienes como mínimo medio millón de dólares.

El programa Employment Based-5, más conocido como EB-5, facilita la inmigración a Estados Unidos a inversores extranjeros dispuestos a crear empleo formando una compañía o integrándose como socios en un proyecto empresarial.

Aunque existe desde 1990, el Congreso acaba de renovarlo para mantener la posibilidad de que los inmigrantes con grandes cantidades de capital se sientan atraídos por Estados Unidos. Esto presenta un contraste grande con la situación de los indocumentados que todavía esperan la aprobación de una reforma inmigratoria para regularizar su estatus.

“Todos están preocupados por sus trabajos, por el desempleo que existe en el país”, explica John Meyer, socio del bufete de abogados Foster and Quan, uno de los que más casos EB-5 tramita en Houston.

“Entonces hay ciertas prioridades que tiene el gobierno y obviamente a través de este programa está diciendo: ‘que vengan extranjeros, inviertan su dinero y, si su dinero genera empleo, vamos a darles la residencia permanente’”, dice Meyer.

Según las normas del programa hay que invertir un millón de dólares, aunque esa cantidad puede rebajarse a 500,000 si la inversión se hace en un área rural o en una zona con alto nivel de desempleo, que debe superar el porcentaje nacional de desempleo multiplicado por 1.5, según el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS, por sus siglas en inglés).

Otro aspecto fundamental del programa es que los solicitantes que USCIS aprueba para inmigrar usando el EB-5 deben crear o preservar como mínimo 10 puestos de trabajo, directos o indirectos, de tiempo completo.

Los solicitantes aprobados reciben inicialmente una residencia condicional de dos años. Al cumplirse ese plazo, USCIS investiga cuántos empleos ha mantenido el inversor. Si mantiene al menos 10, USCIS aprueba su residencia permanente y la de su cónyuge, así como la de los hijos menores de 21 años.

**Más peso en México**

Según algunos expertos, la inseguridad que determinadas zonas de México sufren como consecuencia de la guerra contra el narcotráfico ha hecho que un número significativo de empresarios mexicanos hayan aprovechado el EB-5 para emigrar a EE.UU., si bien no hay cifras disponibles que cuantifiquen el volumen.

“México es uno de los países donde ha aumentado el número de solicitantes y es razonable decir que en gran medida ha sido a causa de su preocupación por la falta de seguridad”, afirma Brent Huddleston, un abogado de inmigración que trabaja para el bufete Haynes and Boone, con sede en Houston.

Una de las organizaciones que ayuda a los mexicanos que emigran a Estados Unidos por medio del EB-5 es la Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM), que se creó en San Antonio a mediados de los años 90, y que este año inauguró una oficina que coordina las actividades de la asociación en Houston y The Woodlands.

Ricardo García-Moreno, un abogado especializado en relaciones comerciales, es miembro de la oficina local de la AEM y ha observado que a menudo la transición para las familias mexicanas que emigran por motivos de seguridad es difícil.

“Es algo que crea mucha tensión a veces, mucho trauma, especialmente para las esposas por un cambio tan grande. Pierden la familia, pierden a los amigos, tienen que empezar de nuevo”.

Por eso, dice García-Moreno, “para mucha gente que sí tiene los recursos” el EB-5 es una forma relativamente fácil de conseguir la residencia”, algo que también subraya Huddleston: “Debido al significativo retraso que hay para obtener la residencia por medio de relaciones familiares o por medio de otros programas basados en creación de empleo, hemos visto más movimiento en el EB-5 como alternativa, porque puede ser una forma mucho más rápida de conseguir la green card”.

Pero las fuentes consultadas subrayan que, dado que USCIS evalúa cada caso en base al número de empleos que el inversor ha creado y mantenido, las personas que usan este programa para emigrar a EE.UU. no tienen garantías de que el proceso acabe con éxito.

“Desde luego, para nosotros no es como comprar una green card y tampoco aconsejamos a nuestros clientes que lo vean así”, aclara el abogado. “Esto es algo que debe tener sentido desde un punto de vista de inmigración y de inversión”.

Según USCIS, desde el año fiscal 1991, que es cuando el EB-5 arrancó, hasta el año fiscal 2012, la agencia ha aprobado 4,930 casos de solicitudes de residencia permanente por medio del EB-5.

USCIS no proporciona datos sobre cuáles son los países de origen de la mayoría de los solicitantes, aunque algunos abogados de inmigración indican que China es la nación que más solicitantes aporta, mientras que dentro de Latinoamérica México y Venezuela están a la cabeza.

Emilio Guzmán es un empresario mexicano que dirige las relaciones con los inversores de un centro regional con sede en Houston.

Los centros regionales son entidades comerciales y/o empresariales aprobadas por USCIS para ofrecer a los inversores opciones para invertir su capital en el marco del EB-5. Hay 245 en el país, 18 de los cuales están en Texas.

El proyecto de inversión del centro que dirige Guzmán es la construcción de Astoria, un edificio de apartamentos de lujo ubicado en la zona oeste de la ciudad y que se inaugurará a comienzos de 2015. El dinero para llevarlo a cabo procede de los mismos inmigrantes que tramitan su residencia a través del EB-5.

“La gente se está inclinando mucho más en invertir en una EB-5 como nosotros que en poner sus propios negocios porque ya hay muchos casos de gente que no sabe trabajar en este país y que tiene que aculturalizarse”, cuenta Guzmán en relación a que para muchos inmigrantes con dinero es más fácil también colocar su capital a través de iniciativas ya estructuradas.

El abogado García-Moreno lo resume así: “Como el mexicano o el latino convive con otros latinos no es igual que los americanos (estadounidenses). La cultura americana a veces es un poquito más formal”.

Pero Guzmán destaca el atractivo del EB-5 más allá de ser una vía rápida para la residencia: “Hoy no existe un programa migratorio que cree más empleos que el EB-5. Nosotros con Astoria vamos a crear 400 empleos al año”, asegura.

El perfil de las personas interesadas en el EB-5 es “sofisticado, trabajador y empresarial”, dice el ejecutivo, quien añade que aunque su centro tiene inversores de toda América Latina, “México y Venezuela son nuestros mayores mercados”.

USCIS destaca también el éxito del programa para generar trabajo.

Según uno de sus portavoces, durante los 21 años de existencia del EB-5, los inmigrantes que han llegado por medio del programa han creado alrededor de 50,000 puestos de trabajo y han introducido capital en la economía estadounidense por valor de casi 7,000 millones de dólares.

“Para Estados Unidos, el programa EB-5 es un importante factor de crecimiento económico y de creación de empleo”, destaca la agencia.

Esa naturaleza capitalista del programa ha hecho que se haya vuelto particularmente útil en los últimos años, según los expertos.

El aún alto nivel de desempleo nacional, que roza todavía el 8 por ciento, según datos del gobierno, fue un factor crucial para que el Congreso decidiera renovar en septiembre el programa por otros tres años, mientras que al mismo tiempo aún no existe un proyecto de reforma inmigratoria para debatir entre los legisladores.

Las estadísticas de USCIS también indican que el número de aprobaciones de residencia pro medio del EB-5 ha ido en aumento constante durante los últimos cinco años fiscales.

En 2011 los permisos otorgados fueron 1,067, de un modesto número de 161 en 2008.

Hasta ahora, para 2012, USCIS ha aprobado 736 residencias con el programa.

Dos opciones

Además de ofrecer la opción de invertir a través de un centro regional que esté concertado con US-CIS, la agencia también permite la inversión individual para los solicitantes del EB-5.

La diferencia más notable es que si bien los inversores individuales deben demostrar al cabo de los dos años de permiso condicional que pueden mantener el mínimo de 10 puestos de trabajo de tiempo completo, los que los han optado por un centro regional son evaluados tanto por los empleados por ellos como por los puestos creados como consecuencia beneficiosa de la inversión.

<http://lavoztx.com/news/2012/dec/09/green-cards-por-la-rapida/>